



Publicación No. 00013250 del 13-jul-2022

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 15 Literal C y Artículo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "Prestar servicios profesionales para el fortalecimiento de las capacidades de seguridad y convivencia ciudadana en los Planes de intervención elaborados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el Municipio de San José de Cúcuta."

PROCESO CONTRACTUAL: SSC-CPS-081-2022

PLAZO: La Duración del Contrato será de 5 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. (13,500,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

Autorizado


JOSE ALEJANDRO MARTINEZ ORTIZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Alcaldía Municipal de Cúcuta

Elaboró: Carlos Sánchez - Contratista 
Revisó: Carolina Flórez Gavilán-Contratistas 
Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez - Asesor Jurídico Externo 
Revisó: Ángel María Álvarez Castro - Subsecretario de Seguridad Ciudadana 